AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS

Solicitud de licencia para la tenencia de animal potencialmente peligroso

D. _____, con DNI _____, actuando en nombre propio, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ _____, con teléfono _____, correo electrónico _____,

EXPONE

PRIMERO.- Que soy propietario del animal que se identifica a continuación, considerado como potencialmente peligroso, de acuerdo con la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, y el Anexo del Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Especie y raza _____

- Nombre del animal o número cartilla _____. Microchip: _____

- Fecha de nacimiento _____Sexo _____

- Color _____.

- Características particulares
_____.

- Destino del animal _____.

- Residencia habitual y local o vivienda que alberga el animal, con breve indicación de las medidas de seguridad adoptadas:
_____
_____

SOLICITA que, teniendo por presentado este escrito, y previos los trámites que consideren pertinentes, se me conceda la oportuna licencia municipal para la tenencia del animal potencialmente peligroso descrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En Zuheros a de de 20

El/la solicitante

Documentación a adjuntar a la solicitud:

- Certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

- Certificado,de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias previstas en el artículo 13.3 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, así como de no estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

- Certificado acreditativo de disponer de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos expedido por personal facultativo de Centro autorizado.

- Recibo de pago de la prima actualizado, y copia de póliza que acredite la suscripción de un seguro de responsabilidad civil por daños personales y materiales a terceros con una cobertura no inferior a 175.000

euros, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.2 f) del Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Si la solicitud de licencia va referida a la tenencia de un perro potencialmente peligroso: certificado acreditativo de la superación de un curso específico sobre adiestramiento básico de perros potencialmente peligrosos, organizado por un Colegio Oficial de Veterinarios, o por Asociación para la Protección de los Animales o Federación o Asociación de Cría y Adiestramiento de perros, debidamente reconocidas, e impartido por adiestradores acreditados.

- Justificante del pago de la tasa municipal correspondiente. No procede.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/44/CE (Reglamento general de protección de datos (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones del citado reglamento por el Ayuntamiento de Zuheros cuyo responsable final es el Pleno.

Le informamos igualmente que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos y mecanismos que ésta determine. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Zuheros, Calle Horno, 50, 14870 - Zuheros (Córdoba).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Zuheros.
FINALIDAD PRINCIPAL	Atención al ciudadano y gestión de expedientes en el marco de ejecución de competencias propias o atribuidas por delegación.
LEGITIMACIÓN	• El consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para los fines definidos por el Ayuntamiento. • Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento.
DESTINATARIOS	No se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión y oposición así como a otros derechos contemplados en el RGPD y la LOPD-DGG y detallado en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web www.zuheros.es.